

Actualización

sobre acciones tomadas frente a crisis de COVID-19

Atendiendo a la Declaratoria de Emergencia Nacional emitida por el Gobierno, la Universidad Americana comunica que:

- La totalidad de los cursos se continuará impartiendo de forma virtual y/o a distancia desde el **16 de marzo y hasta el 08 de abril inclusive**.
- En caso de requerir extender el plazo, según las indicaciones de las autoridades de Salud, se informará oportunamente.
- Los **exámenes** se realizarán por **modalidad virtual del 27 de marzo al 02 de abril**, en base al contenido acordado en cada programa de estudio y a través de la plataforma en la que el profesor lo considere pertinente. Cada académico definirá esto con su grupo estudiantil.
- Los docentes mantendrán la comunicación permanente con sus estudiantes a través del **campus virtual** y los medios digitales que consideren pertinentes.
- La **Clínica de Terapia Física** permanecerá cerrada hasta el **13 de abril**.
- Toda actividad de **TCU** se encuentra **pausada hasta el 4 de abril**. De ser necesario se valorará la extensión de este periodo.
- La universidad en sus 3 sedes, **permanecerán desde el 19 al 30 de marzo, brindando los servicios requeridos a profesores y estudiantes de manera 100% virtual**. Se retomará la atención presencial el martes 31 de marzo, salvo que las autoridades soliciten extender el plazo.
- Los alumnos regulares podrán matricularse en línea a través de nuestro campus virtual **<https://campus.uam.ac.cr/>** o llamando al **800-8000-UAM**
- Los alumnos nuevos, podrán matricularse directamente en los campus o a través de la matrícula asistida de forma remota, llamando al **800-8000-UAM** o al número de **WhatsApp 7285-0533** o al correo **matricula@uam.cr**
- **La comunidad universitaria debe estar atenta a nuevos comunicados a través del correo electrónico, campus virtual y redes sociales, para informarse de eventuales cambios.**